



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de septiembre de 2025.

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.

Presente

AVISO DE PAGO DE INTERESES

MADERO HARBOUR S.A.

Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I Clase I por V/N \$ 4.000.000.000

De nuestra mayor consideración:

Por el presente y en calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables PyME Garantizadas Serie I Clase I por V/N \$ 4.000.000.000 (Pesos cuatro mil millones), emitidas por **Madero Harbour S.A.** (la “Emisora”) el día 5 de diciembre de 2024, se informa que la Emisora, de acuerdo a lo establecido por su correspondiente Prospecto, pagará intereses respecto de las Obligaciones Negociables PyME Garantizadas Serie I Clase I según se indica a continuación:

Pago de Servicio N°: 3.

Fecha de pago: 5 de septiembre de 2025.

Período al que corresponde el pago: el período iniciado el 5 de junio de 2025 (inclusive) y finalizado el 5 de septiembre de 2025 (exclusive).

Tasa de interés del período: 44,1815 % anual.

Cantidad de días del período: 92 días.

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 11,1362 %

Monto de interés que se abona en Pesos: \$445.446.356,16.

Porcentaje de amortización: N/A

Monto de amortización: N/A

Saldo de valor nominal en pesos: \$4.000.000.000.-

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de mayo 362, Capital Federal.

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Moneda de pago: Pesos.

Código de las Obligaciones Negociables PyME Garantizadas Serie I Clase I:

- a) Código A3: HA11P.
- b) Código CVSA: 58281.
- c) Código ISIN:AR0904052781

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables PyME Garantizadas Serie I Clase I.

ALEJANDRO GINEVRA – REPRESENTANTE LEGAL - APODERADO
MADERO HARBOUR S.A.